

## *Confianza en el Congreso y opinión pública: el caso mexicano*

### *Trust in Congress and Public Opinion: The Mexican Case*

Ricardo R. Gómez Vilchis\*

Recibido: 15 de mayo de 2017

Aceptado: 30 de enero de 2018

#### RESUMEN

La falta de confianza en las instituciones de la democracia puede provocar que los ciudadanos “apuesten” por un retorno hacia un régimen autoritario. En México, ¿cuánta confianza tiene el ciudadano en el Congreso, comparado con otras instituciones? Y, aún más importante, ¿qué determina la confianza ciudadana en el Congreso? Con una base de datos de Barómetro de las Américas (LAPOP, 2014) que incluye 1 100 observaciones, este artículo utiliza modelos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y encuentra que los principales determinantes de la confianza en el Congreso son la actitud del ciudadano hacia la democracia como forma de gobierno y su opinión sobre la corrupción que priva entre los funcionarios públicos.

**Palabras clave:** confianza; Congreso; corrupción; democracia; determinantes; México.

#### ABSTRACT

Lack of confidence in democratic institutions can cause citizens to “bet” on a return to an authoritarian regime. In Mexico, how much does the citizen trust Congress, compared to other institutions? And, most importantly, what determines citizen confidence in Congress? With a database of Barometer of the Americas (LAPOP, 2014) including 1 100 observations, this article uses ordinary least squares (OLS) models and finds that the main determinants of confidence in Congress are the attitude of the citizen toward democracy as a form of government and his perception of corruption among public officials.

**Keywords:** trust; Congress; corruption; democracy; determinants; México.

---

\* Departamento de Ciencias Sociales, UAM-Cuajimalpa, México. Correo electrónico: <ricardoromano2@hotmail.com >.

## Introducción

Al reconocerse la división de poderes como un principio fundamental de la democracia, la confianza que la ciudadanía deposita en los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, resulta clave para garantizar una relación equilibrada y distante del ejercicio autoritario del poder. La confianza debe expresarse hacia los tres poderes para que ninguna de sus directivas sienta que cuenta con el respaldo absoluto del ciudadano y el derecho para dominar a los otros dos poderes. Mucho se ha escrito sobre los determinantes de la confianza del ciudadano en el Ejecutivo (Canes-Wrone, 2006; Edwards, 2009); en menor medida, en el Legislativo (Kimball, 2005; Brunell, Anderson y Cremona, 2008) y en el Judicial (Dougherty, Lindquist y Bradbury, 2006; Walker, 2009).

Este artículo se enfoca en el Congreso, particularmente en el contexto mexicano, debido a que, si bien de los tres poderes de la Unión el Legislativo es aquel en el que más confían los ciudadanos (LAPOP, 2014), se ha escrito muy poco que sobre éste, en términos de opinión pública (Ugalde, 2006; Moreno, 2009). El artículo busca respuesta a dos interrogantes: ¿qué determina la confianza ciudadana en el Congreso? y ¿cuánta confianza tiene el ciudadano en el Congreso, comparado con otras instituciones políticas? Para lograrlo, la investigación se centra en las actitudes y opiniones del ciudadano hacia la democracia, utilizando como controles los problemas característicos del contexto mexicano (corrupción y delincuencia), el grado de asociación del ciudadano a organizaciones políticas y sociales (de orden político, religioso y comunitario), las variables sociodemográficas (ingreso, educación, edad y género), el conocimiento político, la confianza interpersonal, la identificación partidista y la satisfacción personal con la vida. Los resultados indican que la opinión del ciudadano sobre la democracia como mejor forma de gobierno, los temas de la corrupción y la delincuencia y el grado de asociación de los ciudadanos son variables clave para entender las diferencias en el grado de confianza de la sociedad hacia el Congreso.

Este hallazgo sugiere que resulta fundamental fortalecer los ideales y valores democráticos, así como fomentar la participación política, social y comunitaria del ciudadano, a la vez que atender problemas fundamentales como la corrupción y la delincuencia, en aras de elevar la confianza hacia las instituciones políticas, como el Congreso.

Este artículo se divide en cuatro apartados: el primero corresponde a la revisión de la literatura, que resume los principales hallazgos de las investigaciones sobre confianza ciudadana en las instituciones políticas; el segundo se centra en lo que se ha analizado del Congreso desde la perspectiva de la opinión pública; el tercero expone la parte metodológica de nuestra investigación, la cual se basa en la creación de modelos de mínimos cuadrados

ordinarios (MCO)<sup>1</sup> y en el uso de una encuesta organizada por Barómetro de las Américas en 2014. Finalmente, la cuarta sección presenta los resultados y las conclusiones del estudio.

### ***Confianza ciudadana: determinantes***

Múltiples estudiosos (Easton, 1965; Gamson, 1968; Miller, 1974; Parker y Parker, 1993) han enfatizado el papel que desempeña la confianza en los sistemas políticos, particularmente los de tipo democrático. El argumento principal se concentra en que si bien, en un gobierno autoritario, la confianza juega un papel secundario porque el autócrata recurre más a la coerción que al apoyo de los gobernados, en un sistema democrático la ciudadanía “premia” a los gobernantes elegidos con su confianza, lo que les permite llegar al poder, ejercerlo y mantener su ejercicio. Sin embargo, la confianza no es un recurso inagotable y cuando se pierde la ciudadanía mira hacia otros actores políticos que buscarán desplazar a quien ha ejercido el poder por cierto tiempo.

El concepto de “confianza política” ha sido central para el estudio de la opinión pública por décadas (Easton, 1965; Gamson, 1968; Miller, 1974). El núcleo de estos análisis se ha concentrado en las orientaciones y actitudes de la opinión pública hacia las instituciones y al sistema político (Parker y Parker, 1993). En su trabajo seminal, Easton (1965) define la confianza política como una serie de actitudes de apoyo hacia el régimen y las instituciones políticas componentes. Por su parte, Catterberg y Moreno (2005: 33) señalan que dicho concepto en ocasiones se confunde con términos semejantes, pero al mismo tiempo distintos, como los de evaluación y aprobación de las instituciones de gobierno. Por ello, estos autores miden la confianza del ciudadano en las instituciones políticas a través de la siguiente pregunta: Para cada una de las siguientes organizaciones (la Iglesia, la policía, los jueces, etc.) podría decirme ¿cuánta confianza tiene en cada una de ellas? De esta forma, se busca analizar el problema empíricamente, desvinculándolo de la evaluación ciudadana de las instituciones de gobierno. De hecho, mientras la confianza ciudadana alude a cierta esperanza de que algo suceda o funcione de determinada manera, en particular que las instituciones políticas sean eficientes y responsables de las necesidades del ciudadano, la evaluación refiere al asentimiento o aprobación ciudadana del trabajo de las instituciones, a partir de referentes concretos y específicos en materia de política pública y del quehacer político.

La evidencia empírica muestra que el Congreso no parece “inspirar” la confianza de la ciudadanía y que esta situación se ha acentuado a lo largo del tiempo, principalmente en

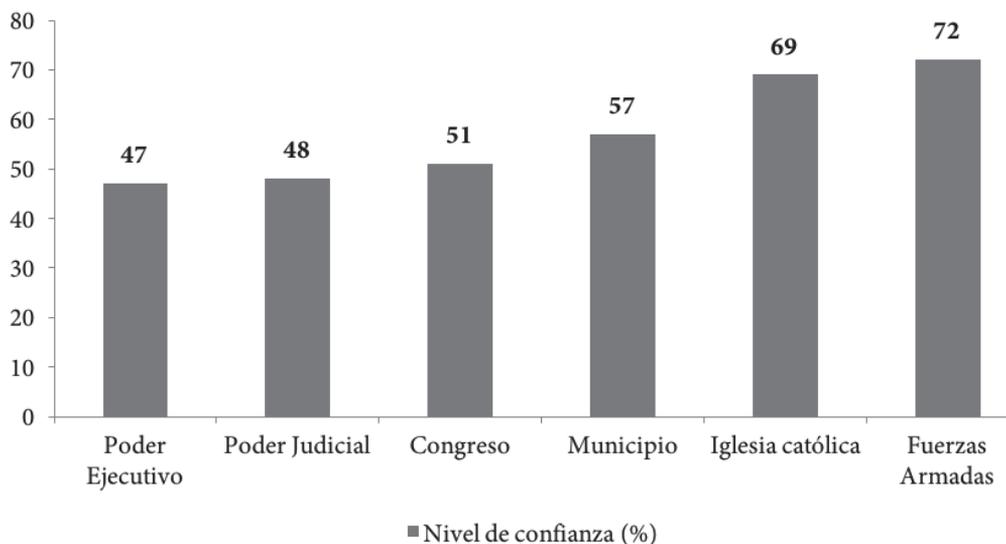
---

<sup>1</sup> Los modelos MCO son aquellos que analizan el efecto de la variable independiente sobre la dependiente a través de una regresión lineal, lo que permite calcular el efecto marginal de “x” sobre “y”, es decir, cuánto aumenta “y” cuando “x” se incrementa en una unidad.

las nuevas democracias. Para Catterberg y Moreno (2005) la confianza en las instituciones políticas ha disminuido en todas las democracias, pero mientras que en las democracias viejas o consolidadas dicha disminución parece moderada, en las nuevas democracias la situación resulta dramática. Así, estos autores evidencian que de 1981 a 2001 la confianza en las instituciones legislativas en América Latina cayó 26%, en promedio (Catterberg y Moreno, 2005: 35).

Ante esta preocupante desconfianza en América Latina ¿dónde se encuentra el Congreso mexicano? En el gráfico 1 se muestra que si bien se tiene más confianza en el Congreso (51%) que en los poderes Ejecutivo (47%) y Judicial (48%), ésta es menor a la que la ciudadanía expresa por el gobierno municipal (57%), la Iglesia católica (69%) y las Fuerzas Armadas (72%).

**Gráfico 1**  
Confianza en las instituciones en México



Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP (2014).

Estos datos nos llevan a otro interrogante: ¿Qué consecuencias tiene para la democracia que el Congreso sea una institución política que despierta relativa poca confianza entre la ciudadanía? La confianza resulta particularmente importante para los gobiernos democráticos, dado que estos regímenes no pueden basarse en la coerción, como lo hace un sistema autocrático. Para mantener la estabilidad democrática durante los periodos de crisis eco-

nómica, se requiere que los ciudadanos confíen en las instituciones económicas y políticas para aceptar las dificultades económicas temporalmente, a cambio de una promesa de mejores condiciones en un futuro incierto (Catterberg y Moreno, 2005). Autores como Hardin (1999) y Warren (1999) señalan que la confianza ciudadana en las instituciones políticas no debe entenderse como una fe ciega, sin crítica alguna, sino como un “respaldo condicionado y temporal”, siempre que las instituciones políticas atiendan de manera eficiente los problemas y dificultades. La confianza política no está exenta de una actitud activa y vigilante por parte del ciudadano, con un sano escepticismo hacia las instituciones de gobierno, que la población monitorea para decidir si les sigue dando su respaldo o se los retira (Mishler y Rose, 1997; Warren, 1999).

Pero la desconfianza en el Congreso puede afectar no sólo a la democracia sino también al propio Congreso y, en particular, a los legisladores, de manera individual, ya que sus posibilidades de ascender en su carrera política podrían verse afectadas, en particular los miembros del partido que ostenta la mayoría (Kimball, 2005: 64). Asimismo, la baja confianza en el Congreso tiene un efecto que permea a todos sus miembros por igual: la falta del apoyo ciudadano coloca al Congreso en una posición complicada, ante un Ejecutivo dominante, para cumplir con su papel de legislar, crear las leyes que respondan a las necesidades y preferencias de sus representados (Grant y Rudolph, 2004: 431).

Más allá de enfatizar por qué es importante la confianza en el Congreso, varios autores han buscado explicar, desde distintos enfoques, cuál es el determinante clave de la confianza ciudadana en el Poder Legislativo.

Algunos privilegian la opinión y actitudes hacia la democracia como determinante clave para explicar la variación de la confianza hacia las instituciones políticas. De tal forma, Catterberg y Moreno (2005) argumentan que es más probable que apoyen la democracia quienes se identifican con los principios democráticos, como puede ser el respeto hacia las instituciones. Por lo que los ciudadanos que muestran actitudes democráticas son los que apoyan regularmente a las instituciones políticas. De tal forma, la expectativa teórica es que las actitudes y opiniones hacia la democracia estén asociadas positivamente con la confianza hacia las instituciones políticas, a partir de lo cual podemos formular la primera hipótesis (H1) en los siguientes términos:

H1: los ciudadanos que consideran a la democracia como mejor alternativa, en relación con otras formas de gobierno, tienen más confianza en el Congreso que quienes no consideran a la democracia como la mejor forma de gobierno.

Algunos autores centran su análisis en un conjunto de variables llamadas “contextuales” (Catterberg y Moreno, 2005; Trelles y Carreras, 2012), las cuales miden el impacto que tienen ciertos “temas” relevantes en la sociedad y el contexto político en el que interactúa el

ciudadano. Estos temas pueden ser muy diversos, ya que se derivan de situaciones particulares con las que convive la ciudadanía diariamente; van desde asuntos de carácter económico hasta aquéllos de carácter social y político. En México, dos temas específicos han preocupado a la ciudadanía durante las últimas décadas: la corrupción y la delincuencia. De tal forma, la postura que tome con respecto a ellas orientará su confianza en el Congreso. Así se formulan la segunda y tercera hipótesis (H2 y H3):

H2: Los ciudadanos que consideran que la corrupción es un mal generalizado entre los funcionarios públicos expresan menor confianza en el Congreso que quienes piensan lo contrario.

H3: Los ciudadanos que han sido víctimas de la delincuencia sienten menos confianza en el Congreso que quienes no lo han sido.

En relación con el vínculo entre la confianza en el Congreso y las variables socio-demográficas, investigaciones previas sugieren que quienes poseen un alto nivel educativo recelan más de las instituciones políticas (Cook y Gronke, 2005). La mayoría de los estudios enfocados en la confianza ciudadana en las instituciones políticas no encuentran efectos estadísticamente significativos de la variable de género (Brehm y Rahn, 1997; Kelleher y Wolak, 2007), y algo similar ocurre con la variable de edad. Desde esta perspectiva se ha identificado con cierta consistencia, a diferencia de las dos variables antes mencionadas, que los grupos más vulnerables económica y socialmente son los que expresan menos confianza en las instituciones políticas (Howell y Fagan, 1988). De lo anterior se desprenden las siguientes hipótesis:

H4: Los ciudadanos con mayor nivel educativo exhibirán menos confianza en el Congreso, que quienes tienen menos años de escolaridad.

H5: Los ciudadanos con más ingresos muestran más confianza en el Congreso, a diferencia de los económicamente vulnerables.

Otros autores apuestan por factores como el grado de participación de los ciudadanos en organizaciones políticas, comunitarias, religiosas, sociales y de padres de familia (Almond y Verba, 1963; Almond, 1989; Putnam, 1993). Según esta perspectiva, la participación voluntaria de la ciudadanía en dichas organizaciones de carácter social o comunitario genera interacción social entre sus miembros, así como confianza y apoyo a la asociación a la que se pertenece, lo que eventualmente se traduce en el interés del ciudadano por su entorno político y en el apoyo hacia las instituciones de gobierno. Por tanto, la sexta hipótesis (H6) se formula en los siguientes términos:

H6: Los ciudadanos que más participan en asociaciones de padres de familia, organizaciones políticas, religiosas y comunitarias confiarán más en el Congreso, que quienes no participan en ningún colectivo.

Para Rothstein y Stolle (2008) la variable clave que explica esto es la confianza interpersonal, es decir, aquella que los ciudadanos tienen entre sí, lo que algunos autores han llamado “capital social” (Howell y Fagan, 1988; Putnam, 1993; Hardin, 1999). En la medida en que la interacción entre los ciudadanos se convierte en confianza mutua, ésta puede trasladarse a las instituciones políticas, que al final de cuentas están integradas por otros ciudadanos a los que de entrada considera depositarios del apoyo ciudadano. De esta forma, la séptima hipótesis se plantea de la siguiente manera:

H7: Quienes más confíen en la gente confiarán más en el Congreso que aquéllos que desconfíen del otro.

Otros estudios han visto en la satisfacción personal por la vida, el conocimiento y la identificación partidista las variables clave para entender la confianza ciudadana. En el primer caso (Fukuyama, 1995), el argumento es que una mayor satisfacción personal por la vida muestra que el ciudadano está de acuerdo con el régimen y con las instituciones políticas que lo integran. En el segundo, se considera que aquellos ciudadanos que adquieren más información y conocimiento del contexto político tienden a evaluar con más rigidez y crítica a las instituciones políticas (Catterberg y Moreno, 2005). En el último caso, se presume que los ciudadanos que se identifiquen políticamente con el partido mayoritario en el Congreso mostrarán más confianza por esta institución (Jones y McDermott, 2002: 248). Lo que conduce a las siguientes hipótesis:

H8: A mayor satisfacción con la vida mayor confianza en el Congreso.

H9: A mayor conocimiento político, menor confianza en el Congreso

H10: Los ciudadanos que se identifican con el partido que representa a la mayoría en el Congreso, confían más en él; en cambio, los que se identifican con alguno de los partidos de la minoría tienen menos confianza en el Congreso.

Aunque los estudios sobre el Poder Legislativo han sido más recurrentes, desde la perspectiva de la opinión pública son escasos. Hoy conocemos más sobre la relación Ejecutivo-Legislativo (Espinoza y Weldon, 2007), la producción de iniciativas de ley (Pérez y Martínez, 2000), el trabajo de comisiones (Béjar, 2009), entre otros temas. Sin embargo, lo que el ciu-

dadano piensa y opina sobre el Congreso, su confianza hacia dicha institución, resulta un terreno poco estudiado, como se verá en el siguiente apartado.

### ***Congreso y opinión pública***

Fue la ciencia política estadounidense (Pritchard, 1983; Rivers y Rose, 1985; Canes-Wrone, 2006; Edwards, 2009) la que empezó a preguntarse si el apoyo de la opinión pública, su confianza en el Congreso, tendría alguna importancia.

La literatura de la ciencia política estadounidense en décadas recientes le ha dado lugar a este tema (Pritchard 1983; Rivers y Rose 1985; Canes-Wrone 2006; Edwards 2009), aunque con cierto sesgo, al enfocarse en si el respaldo de la opinión pública, su confianza en el Ejecutivo puede afectar la relación de éste con el Congreso, mientras se omite considerar, en cierto sentido, el caso contrario, es decir, si la confianza por el Congreso puede afectar la relación que los congresistas sostienen con el Presidente. En el debate, relación Ejecutivo-opinión pública-Legislativo se pueden identificar, en términos generales, dos principales posturas: en la primera están quienes sostienen que la confianza de la opinión pública en el trabajo del Ejecutivo afecta de manera significativa la relación entre el Presidente y los congresistas (Pritchard, 1983; Rivers y Rose, 1985; Canes-Wrone, 2006; Edwards, 2009). En la segunda, un grupo de especialistas (Bond y Fleisher 1980; Bond, Fleisher y Northrup, 1988; Cohen *et al.*, 2000) señala que la confianza de la opinión pública juega un papel minúsculo en la relación del Ejecutivo y el Legislativo. Este artículo analiza ambas posturas a continuación.

Uno de los primeros en centrar su atención en la confianza de la opinión pública para examinar la relación entre el Presidente y el Congreso en Estados Unidos fue George Edwards (1980). La evidencia empírica que encuentra para sostener su argumento es el grado de correlación existente entre la popularidad del Presidente y el apoyo del Congreso a las iniciativas de ley y los planes de política pública cercanos a las preferencias del Ejecutivo (Edwards, 1980). Pritchard (1983) depura el argumento de Edwards (1980) y descubre que la popularidad del Presidente y, más específico, la confianza que le otorga la opinión pública al Ejecutivo afecta positivamente su relación con el Legislativo, sobre todo en cuanto a las iniciativas legislativas de política nacional, más que en las de carácter internacional. Varios autores han retomado los argumentos de Edwards (1980) y de hecho los han ampliado. Canes-Wrone (2006) sostiene que el éxito del Presidente para obtener el apoyo del Congreso para sus planes de política pública depende de dos factores: que el tema de política pública sea sobresaliente, es decir, importante para la opinión pública, y que sea complejo, es decir, que el conocimiento de la ciudadanía en ese tópico sea limitado y, por ende, literalmente le dé un voto de confianza al Ejecutivo.

En todos estos trabajos (Pritchard, 1983; Rivers y Rose, 1985; Canes-Wrone, 2006; Edwards, 2009) se encuentra implícita la idea de que la alta popularidad del Presidente puede ser interpretada por los legisladores como cierto apoyo de la población a las políticas públicas del Ejecutivo y que, por ende, los congresistas encuentran incentivos para apoyarlas. Para un legislador apoyar las iniciativas del Presidente, cuando éste goza de la confianza de la gente, es la mejor forma de “avanzar” en su carrera política, esperando que la población le recompensará por tal respaldo.

Otros especialistas (Bond y Fleisher, 1980; Bond, Fleisher y Northrup, 1988; Cohen *et al.*, 2000) han cuestionado la idea de que la confianza de la opinión pública pueda afectar la relación del Ejecutivo y el Legislativo, con argumentos empíricos y teóricos. Bond y Fleisher (1980) han encontrado que, si bien es cierto que hay cierta correlación entre la popularidad del Presidente y el eventual apoyo del Congreso a las iniciativas del Ejecutivo, su significancia en términos estadísticos es marginal para considerarla un elemento clave en la relación Presidente-congresistas. Por otro lado, desde el punto de vista teórico, Cohen *et al.* (2000) han argumentado que resulta complejo creer que para apoyar o no las políticas públicas del Presidente y las iniciativas que éste respalda los legisladores estén al pendiente de la confianza que la ciudadanía le expresa y aún más difícil es suponer que el ciudadano promedio conoce cómo votan los congresistas las iniciativas –sea apoyando o rechazando al Presidente– y “premién” o “castiguen” a los legisladores con base en cómo han “tratado” al Ejecutivo al momento de discutir las iniciativas de ley y los planes en materia de política pública.

En el caso mexicano, los estudios sobre el Congreso han dado poco peso a la opinión pública como un elemento clave que pudiera afectar la relación del Legislativo con la ciudadanía o con otros poderes. En su lugar, figuran las reglas institucionales que rigen dicha relación (Espinoza y Weldon, 2007), la producción en materia legislativa de estos dos actores (Pérez y Martínez, 2000), el trabajo de comisiones (Béjar, 2009) y las características de la representación parlamentaria (Béjar, 2004), entre otras líneas de investigación.

Desde el análisis de la opinión pública, Moreno (2009: 347) estudia empíricamente la percepción de la opinión ciudadana sobre las instituciones políticas. Encontró, en particular, que más de 70% de la población tenía poca confianza en el Congreso mexicano y que ese bajo nivel de confianza se mantuvo de 2000 a 2005. Otro de los estudios que “rescata” la opinión pública en los análisis sobre el Congreso, lo emprende Ugalde (2006), quien mediante una encuesta en la Cámara de Diputados examina los factores que determinan las decisiones de los congresistas y descubre que los diputados toman en consideración, hasta cierto punto, a la opinión pública representada por la figura del votante. Esto se identificó en los diputados de los tres principales partidos políticos de la Legislatura de 1994-1997, PAN (Partido Acción Nacional), PRD (Partido Revolucionario Institucional) y PRI (Partido Revolucionario Institucional) (Ugalde, 2006: 151-156).

Empíricamente, para Moreno (2009: 348) un alto porcentaje de la población (65%) desaprueba que el gobierno pudiera disolver al Congreso en aras de llevar a cabo planes y tareas de política pública. Hace hincapié en la forma en que la opinión pública percibe al Congreso, a partir de la posición ideológica que mantienen los legisladores, y encuentra que hay cierta congruencia, no perfecta, entre cómo percibe la opinión pública a los partidos políticos y cómo se perciben a sí mismos los líderes políticos (congresistas). En general, la gente ubica al PRD como un partido de izquierda, al igual que los líderes perredistas. Los seguidores panistas ven a su partido como de centro-derecha, lo cual coincide con sus líderes en el Congreso. La excepción, hasta cierto punto, la representa el PRI: sus líderes en la Cámara de Diputados lo ven como de centro-izquierda, mientras que la población que lo apoya lo considera con cierta cercanía hacia la centro-derecha (Moreno, 2009: 366). Desde luego, todos los esfuerzos realizados en décadas recientes han permitido conocer más sobre el Congreso mexicano. El avance y progreso es significativo, sin embargo, hay líneas de investigación por desarrollar, entre otras la de la opinión pública y su percepción sobre el Congreso mexicano. El presente estudio pretende convertirse en un esfuerzo que aliente la investigación sobre esta institución política desde la perspectiva de la opinión pública.

### ***Datos y metodología***

Esta sección se basa en el “Proyecto Opinión Pública de América Latina” (LAPOP, 2014), emprendido por la Universidad de Vanderbilt, que incluye datos de encuestas realizadas en 28 países. El presente trabajo toma exclusivamente los resultados de México. En términos generales, se trata de una encuesta representativa a nivel nacional, de adultos en edad de votar, realizada con entrevistas cara a cara. La muestra recurre al diseño probabilístico multi-etápico por conglomerados (con cuotas a nivel del hogar) y estratificada por regiones, tamaño de los municipios y zona (urbano y rural).

Se encuestó a 1 100 personas. En los modelos que se corrieron con todas las variables cerca de 990 personas se incluyeron.<sup>2</sup> La variable dependiente es el nivel de la confianza ciudadana por el Congreso mexicano; la variable independiente clave es la actitud hacia la democracia como mejor forma de gobierno. Como variables control, los modelos incluyen la opinión de la población sobre la corrupción entre los funcionarios públicos, la experiencia del ciudadano con la delincuencia (si ha sido víctima o no), el grado de participación de la ciudadanía en diferentes asociaciones: de padres de familia, de tipo político, de carácter religioso y de la comunidad. Asimismo, las variables socio-demográficas como la edad, la educación, el ingreso y el género también son incluidas en los modelos. Finalmente, se in-

---

<sup>2</sup> Lo que constituye un margen de error teórico de 3.2, con una proporción de 0.5 y un nivel de confianza de 95%.

cluyen variables como la confianza interpersonal, la identificación partidista (partidismo), el conocimiento en materia política y la satisfacción personal con la vida. La tabla 1 muestra cómo se hicieron operativas dichas variables:

**Tabla 1**  
 Variables utilizadas en el análisis econométrico

Concepto	Pregunta	Operacionalización y codificación	Correlación esperada
<b>Variable dependiente</b> Confianza en el Congreso (Variable Y)	¿Cuánta confianza tiene usted en el Congreso?	Nada (2-6) Categorías intermedias Mucho	
<b>Variables independientes</b>			
Democracia mejor	“La democracia tiene problemas, pero es mejor que otras formas de gobierno.” ¿Está de acuerdo con la frase?	Muy en desacuerdo (2-6) Calificaciones intermedia Muy de acuerdo	+
Víctima	¿Ha sido víctima de la delincuencia en los últimos 12 meses?	No (1) Sí	–
Corrupción de funcionarios	¿Qué tan generalizada está la corrupción entre los funcionarios públicos?	Nada (2-3) Calificaciones intermedias (4) Muy generalizada	–
Educación	¿Cuántos años de educación completó?	Son varias categorías, desde la educación primaria hasta la universitaria	–
Ingreso	Nivel socioeconómico	Son 16 categorías: desde los que no tienen ingresos hasta los que ganan \$11 150.00 o más	+
Edad	¿Cuál es su edad?	Los valores van de 18 años en adelante.	Resultados no homogéneos
Género	¿Género?	Mujer Hombre	Resultados no homogéneos

(continuación)

Concepto	Pregunta	Operacionalización y codificación	Correlación esperada
Asociación padres de familia (A. Familia)	¿Asiste a reuniones de una asociación de padres de familia?		
Asociación política (A. Política)	¿Asiste a reuniones de una asociación política?		
Asociación religiosa (A. Religión)	¿Asiste a reuniones de una asociación religiosa?		
Asociación comunitaria (A. Comunitaria)	¿Asiste a reuniones para hacer mejoras a la comunidad?		
Confianza interpersonal	¿La gente de su comunidad es muy confiable?		
Partidismo*	¿Simpatiza usted con el PRI?		
Conocimiento	¿Sabe cuánto dura el periodo de un presidente?		
Satisfacción por la vida	¿Qué tan satisfecho está con su vida?		

\* Cuando se realizó la encuesta, durante la Legislatura LXII (2012-2015), el PRI tenía una mayoría (no absoluta) tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Fuente: LAPOP (2014).

## Resultados

La tabla 2 presenta cuatro modelos econométricos de tipo MCO, comenzando con uno base (modelo 1), en el cual la confianza en el Congreso es explicada exclusivamente por la variable democracia mejor (preferencia de los encuestados por la democracia). Como puede observarse, esta variable es significativa con 99% de nivel de confianza. Es decir, en 99 de 100 casos, cuando la opinión de los encuestados sobre democracia aumenta una unidad, la confianza en el Congreso aumenta 0.16. Lo que arroja evidencia a favor de la primera hipótesis (H1) de este trabajo

En el modelo 2 se agregan como controles dos variables propias del contexto mexicano (corrupción de funcionarios y víctima) para examinar si los efectos que mide la opinión sobre

la democracia como un mejor régimen permanecen o desaparecen. La variable democracia mejor sigue siendo significativa, con 99% de nivel de confianza, mientras que corrupción de funcionarios y víctima son también significativas con 99% (con un efecto negativo, como se esperaba), lo que muestra su gran poder explicativo sobre la variable dependiente. Esto confirma, respectivamente, la segunda y tercera hipótesis (H2 y H3) del presente estudio.

En el modelo 3 se agregan variables de tipo sociodemográfico: educación, ingreso, edad y género. De estas cuatro variables, solamente educación es significativa con 90% de nivel de confianza y efecto negativo, lo que en cierto sentido coincide con hallazgos previos, mencionados en la revisión de la literatura (Cook y Gronke, 2005) y con la cuarta hipótesis (H4) de este trabajo. A mayor nivel educativo hay una tendencia a no premiar las instituciones políticas con la confianza. La variable ingreso no alcanza a ser significativa: por tanto, no arroja evidencia empírica para aceptar la quinta hipótesis (H5). Caso particular es la variable edad, ya que a partir del modelo 5 se vuelve significativa en términos estadísticos, con un efecto negativo sobre la confianza en el Congreso. A mayor edad, menor confianza, lo cual sugiere que con el paso del tiempo, si el ciudadano no percibe resultados de la democracia, se vuelve más crítico de las instituciones políticas.

En el modelo 4, como indica la sexta hipótesis (H6), la participación social de los ciudadanos en diferentes asociaciones incide positivamente en la confianza en el Congreso. Sin embargo, dicho efecto no es homogéneo: las variables A. Religión y A. Política afectan, con un nivel de 95% y 90%, respectivamente, la confianza en el Congreso. En contraste con las variables A. Comunidad y A. Padres, que no son significativas estadísticamente hablando. Esto ofrece evidencia parcial para la sexta hipótesis (H6) y, al mismo tiempo, sugiere que los ciudadanos son sensibles a la influencia de algunas asociaciones, pero indiferentes a otras. Tal vez, los creyentes resultan afectados en su confianza por las asociaciones religiosas; en cambio, aquéllos inquietos por la participación política son más sensibles a los efectos de las asociaciones políticas.

En la tabla 3, el modelo 5 incluye la variable confianza interpersonal, la cual afecta significativamente a la variable dependiente, confianza en el Congreso, con 99% de nivel de confianza. Lo que arroja evidencia para aceptar la séptima hipótesis (H7) de este trabajo, sugiriendo que la confianza entre la gente puede ser un prerrequisito para confiar en las instituciones políticas.

El modelo 6, agrega los tres últimos controles: partidismo, conocimiento y satisfacción por la vida. Estas dos últimas son significativas con un nivel de confianza de 95%, lo que arroja evidencia en favor de la octava (satisfacción por la vida, H8) y novena (conocimiento, H9) hipótesis, respectivamente. La variable partidismo (identificación partidista), como se esperaba, tiene un efecto positivo sobre la variable dependiente (confianza en el Congreso), pero no resulta significativa y, por ende, no sostiene la décima hipótesis (H10). Una posible explicación se halla en la distribución de los escaños de la LXII Legislatura (2012-2015),

cuando el PRI, si bien era mayoría en ambas cámaras, en ninguno de los casos era mayoría absoluta. De ello se infiere que, aunque los encuestados que se identificaban con el PRI tenían más confianza en el Congreso cuando este partido tenía cierto control sobre el Legislativo, el hecho de que su dominio no fuera absoluto (no alcanzara mayoría absoluta) no permitió que la relación de identificación partidista y confianza en el Congreso fuera tan fuerte para que se reflejara en términos estadísticos.

El modelo 7 se corrió utilizando coeficientes estandarizados<sup>3</sup> para identificar aquella variable con mayor poder explicativo. En la tabla 3, la variable democracia mejor tiene un coeficiente de 0.19, siendo entonces la variable con mayor impacto en la variable dependiente, confianza en el Congreso. La variable corrupción de funcionarios tiene el segundo mayor impacto de su coeficiente (-0.18) y la variable víctima, el tercero (-0.09).

**Tabla 2**  
 Explicación de la confianza en el Congreso, por sus determinantes

	Modelo 1	Modelo 2 = M1 + Variables contextuales	M3 = M2 + Socio- demográficas	M4 = M3 + Asociación
<b>Democracia mejor</b>	0.16*** (0.03)	0.18*** (0.03)	0.20*** (0.03)	0.20*** (0.03)
<b>Víctima</b>		-0.26*** (0.10)	-0.35*** (0.12)	-0.39*** (0.12)
<b>Corrupción de funcionarios</b>		-0.40*** (0.06)	-0.37*** (0.07)	-0.35*** (0.06)
<b>Educación</b>			-0.026* (0.014)	-0.026* (0.014)
<b>Ingreso</b>			-0.002 (0.01)	-0.001 (0.01)
<b>Edad</b>			-0.004 (0.003)	-0.005 (0.003)
<b>Género</b>			-0.04 (0.10)	-0.04 (0.10)
<b>A. Religión</b>				0.08** (0.04)
<b>A. Políticas</b>				0.20* (0.11)

<sup>3</sup> Los coeficientes estandarizados permiten ajustar todas las variables independientes a una misma escala, en cierto sentido, lo que ayuda para comparar los coeficientes entre sí y poder concluir cuál de las variables independientes tiene mayor poder explicativo en relación con la variable dependiente.

(continuación)

	Modelo 1	Modelo 2 = M1 + Variables contextuales	M3 = M2 + Socio- demográficas	M4 = M3 + Asociación
A. Comunidad				0.002 (0.07)
A. Padres				-0.03 (0.06)
N	1 100	1 100	1 043	1 030
R <sup>2</sup>	0.03	0.06	0.08	0.09

Errores estándar en paréntesis. La variable dependiente es la confianza en el Congreso. \*P < 0.10; \*\*P < 0.05; \*\*\*P < 0.01. Los símbolos anteriores representan los “valores P”, la probabilidad de que la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) sea cierta, es decir, la probabilidad de que una variable independiente (VI) no tenga efecto sobre la dependiente (VD). Si el valor P es < 0.10, hay 90% de confianza de que VI afecte a VD, por lo tanto, se rechaza H<sub>0</sub>, lo que significa que la VI sí explica el fenómeno estudiado. Cuando P es < 0.05 o P es < 0.01, hay 95 y 99% de confianza, respectivamente, de que VI afecte a VD, y rechazamos H<sub>0</sub>. En el modelo 7 los coeficientes estandarizados tienen una escala diferente a los no estandarizados, por lo que el error estándar de los primeros, anotados en paréntesis, no necesariamente coincidirán con el nivel de significancia que marcan los asteriscos.

**Tabla 3**  
 Explicación de la confianza en el Congreso, por sus determinantes

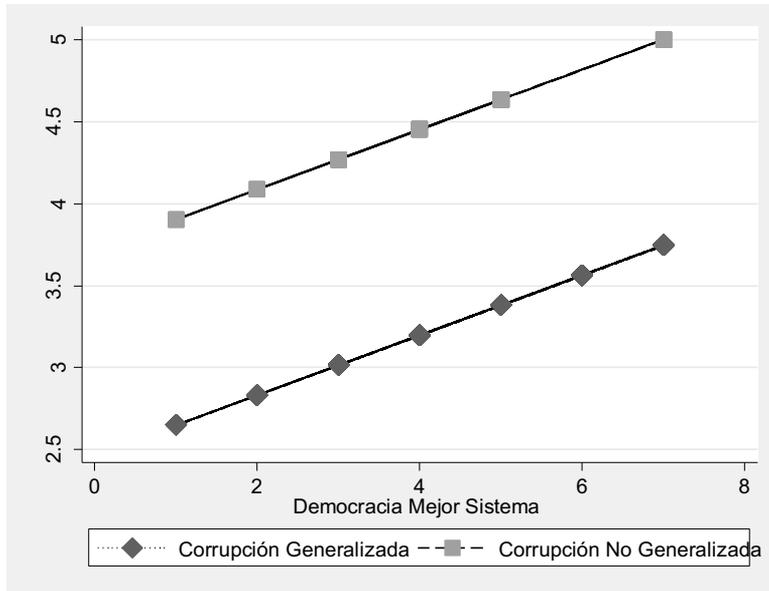
	Modelo 5 = M4 + Confianza interpersonal	M6 = M5 + Conocimiento + Satisfacción vida+ Partidismo	M7 = Coeficientes estandarizaos
Democracia mejor	0.20*** (0.03)	0.19*** (0.03)	0.19*** (0.03)
Víctima	-0.37*** (0.12)	-0.38*** (0.12)	-0.09*** (0.12)
Corrupción de funcionarios	-0.37*** (0.06)	-0.38*** (0.07)	-0.18*** (0.07)
Educación	-0.03** (0.015)	-0.03** (0.015)	-0.07** (0.015)
Ingreso	0.001 (0.01)	0.004 (0.01)	0.01 (0.01)

(continuación)

	<b>Modelo 5 = M4 + Confianza interpersonal</b>	<b>M6 = M5 + Conocimiento + Satisfacción vida+ Partidismo</b>	<b>M7 = Coeficientes estandarizaos</b>
<b>Edad</b>	-0.008** (0.003)	-0.007* (0.004)	-0.06* (0.004)
<b>Género</b>	-0.02 (0.10)	-0.07 (0.11)	-0.021 (0.07)
<b>A. Religión</b>	0.08** (0.04)	0.07* (0.04)	0.05* (0.04)
<b>A. Políticas</b>	0.19* (0.11)	0.21* (0.12)	0.06* (0.12)
<b>Comunidad</b>	0.007 (0.07)	0.01 (0.07)	0.006 (0.07)
<b>A. Padres</b>	-0.02 (0.06)	-0.05 (0.06)	-0.02 (0.06)
<b>C. Interpersonal</b>	0.20*** (0.06)	.14** (0.07)	0.07** (0.07)
<b>Partidismo</b>		0.10 (0.13)	0.02 (0.13)
<b>Conocimiento</b>		-0.45** (0.20)	-0.07** (0.20)
<b>Satisfacción vida</b>		0.15** (0.07)	0.06** (0.07)
<b>N</b>	1 017	990	990
<b>R<sup>2</sup></b>	0.09	0.10	0.10

Para ilustrar el impacto sobre la confianza en el Congreso de las dos variables más significativas (democracia mejor y víctima), se presentan los gráficos 2 y 3. El gráfico 2 muestra que hay una correlación positiva entre la variable independiente, democracia mejor, y la variable dependiente, confianza en el Congreso. Al aumentar una, aumenta la otra; sin embargo, se evidencia que este efecto no es homogéneo, cuando agregamos como variable de control la opinión del ciudadano sobre si la corrupción está generalizada o no. La opinión pública sobre la democracia afecta positivamente la confianza en el Congreso, pero este efecto es mayor entre quienes piensan que la corrupción no está generalizada (la línea superior de la gráfica), ya que la confianza en el Congreso resulta mayor que quienes consideran que la corrupción está generalizada (la línea inferior de la gráfica).

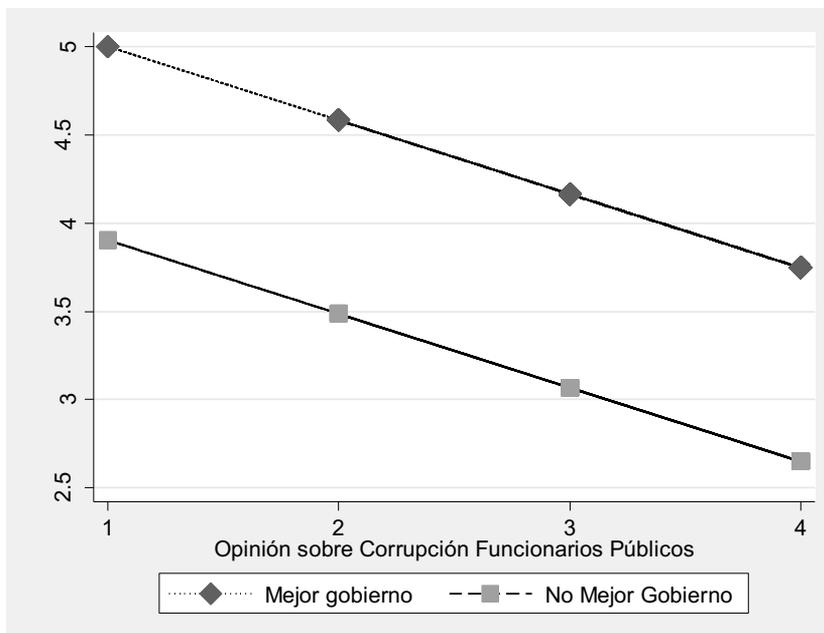
**Gráfico 2**  
Relación percepción sobre la democracia y confianza en el Congreso



Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP (2014).

El gráfico 3 muestra que hay una correlación negativa entre la variable independiente, opinión sobre corrupción de funcionarios públicos, y la variable dependiente. Al aumentar una, disminuye la otra; sin embargo, se evidencia que este efecto no es homogéneo, cuando agregamos como variable de control la opinión del ciudadano sobre la democracia (si es o no la mejor forma de gobierno). La opinión pública sobre la corrupción afecta negativamente la confianza en el Congreso, pero este efecto es mayor entre quienes piensan que la democracia no es la mejor forma de gobierno (la línea inferior de la gráfica), ya que la confianza en el Congreso resulta menor, que quienes consideran que la democracia es la mejor forma de gobierno (la línea superior del gráfico).

**Gráfico 3**  
Relación opinión sobre la corrupción y confianza en el Congreso



Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP (2014).

En todos los modelos de este análisis para evitar cualquier problema de heterocedasticidad<sup>4</sup> se han robustecido los errores estándar. Asimismo, se hizo la prueba del Factor de Inflación de la Varianza (VIF, por sus siglas en inglés) para identificar problemas de multicolinealidad.<sup>5</sup> Existe un problema de multicolinealidad si para cualquiera de las variables independientes, el VIF de la variable excede un valor de 10, o si el promedio del VIF de to-

<sup>4</sup> La heterocedasticidad es un problema en los modelos econométricos, que puede aparecer cuando la varianza del error término, dadas las variables independientes (variables explicativas) no es constante, lo cual tiene como principal consecuencia que las pruebas estadísticas de significancia sean inválidas. Una de las opciones que describen varios autores (Wooldridge, 2003: 837; Stock y Watson, 2007: 164) es robustecer los errores estándar. De tal forma, si la variable independiente en cuestión alcanza a ser significativa, a pesar de que se han robustecido los errores estándar, el problema de una eventual heterocedasticidad habrá sido atendido de manera estadística. Es la estrategia empleada por el autor de este trabajo.

<sup>5</sup> La multicolinealidad es una situación que ocurre en un modelo econométrico cuando dos o más predictores (variables independientes) están altamente correlacionadas, es decir, asociadas entre sí. Cuando el grado de multicolinealidad es muy elevado, perfecto, una de las variables independientes puede expresarse como una función lineal de una o más de las otras variables independientes que integran el modelo, lo que genera que los coeficientes obtenidos de las variables independientes en la regresión puedan ser hasta cierto punto erráticos (Wooldridge, 2003: 840; Acock, 2008: 239).

das las variables en su conjunto excede de manera substancial el valor de 1 (Acock, 2008: 239). En ninguno de los modelos utilizados en este estudio se registró tal problema, por lo que el análisis en términos estadísticos es eficiente.

## Conclusiones

Este artículo ha explicado la importancia de la confianza del ciudadano en el Congreso, como pilar para la vida democrática. Si los ciudadanos desconfían de las instituciones políticas, se carece de acuerdo; la disputa y las diferencias insalvables son las constantes, lo que no puede llevar sino hacia un solo destino: la violencia (Thies, 2006). La confianza y apoyo de la opinión pública puede garantizar la independencia del Legislativo de cara a los otros dos poderes (el Ejecutivo y el Judicial). Como este artículo ha mencionado, durante los periodos de crisis económica, en momentos específicos, la estabilidad democrática requiere que los ciudadanos tengan suficiente confianza en las instituciones económicas y políticas para aceptar dificultades económicas temporalmente a cambio de una promesa de mejores condiciones en un futuro incierto (Catterberg y Moreno, 2005).

La poca confianza en el Congreso puede afectar a la democracia, pero también al propio Congreso y, en particular, a los legisladores. Si la ciudadanía desconfía del Congreso, puede afectar a los congresistas de manera individual, ya que sus posibilidades de ascender en su carrera política pudieran ser diezmadas (Kimball, 2005: 64). Asimismo, la baja confianza en el Congreso tiene un efecto que permea a todos sus miembros por igual: la falta de apoyo ciudadano coloca al Congreso en una posición complicada, ante un Ejecutivo dominante, para cumplir con su papel de legislar, crear las leyes que demandan las necesidades y preferencias de sus representados (Grant y Rudolph, 2004: 431).

Explicar la importancia para la vida democrática de la confianza en el Congreso resulta indispensable, pero otro punto medular en el presente trabajo ha sido analizar de dónde proviene tal confianza, es decir, qué determina la confianza del ciudadano en el Legislativo.

Teóricamente, se ha argumentado que la confianza en el Congreso proviene de múltiples determinantes: la opinión de la ciudadanía sobre la democracia como forma de gobierno en comparación con otros sistemas políticos; los temas como la corrupción y la delincuencia; el grado de asociación de los ciudadanos y las características sociodemográficas de la población, en este caso principalmente la educación. Estos cuatro grupos de variables, particularmente los dos primeros, han ofrecido empíricamente elementos para fortalecer su papel como determinantes de la confianza en el Poder Legislativo. La opinión de los ciudadanos sobre la democracia como forma de gobierno, su percepción sobre la corrupción entre los funcionarios públicos y el hecho de haber sido víctima de la delincuencia son las variables explicativas más poderosas para entender cómo se construye la confianza ciuda-

dana en el Congreso. Destaca en nuestro análisis que, al comparar el impacto de las variables independientes en la confianza sobre el Congreso, claramente y en términos estadísticos, la opinión del ciudadano sobre la democracia y su percepción sobre la corrupción entre los funcionarios públicos resultan las variables que muestran mayor poder explicativo para comprender las variaciones de la confianza ciudadana en el Congreso. De este hallazgo se desprende la importancia de estrategias de gobierno que fortalezcan valores y principios en favor de la democracia, asimismo planes de política pública que reduzcan problemas como la corrupción y la delincuencia, para robustecer democracias jóvenes, como la mexicana. Otras variables que demostraron también cierto poder explicativo fueron el conocimiento político, la confianza interpersonal, la satisfacción personal con la vida, y un par de variables sociodemográficas, el nivel educativo y la edad.

La presente investigación tiene como retos futuros el análisis de la confianza en el Congreso por medio de estudios de panel (aquellos que permiten calcular el efecto de una variable independiente sobre la dependiente a través del tiempo), en contextos diferentes al mexicano, pero con cierta semejanza como pudiera ser América Latina; estudios que privilegien el empleo de una variable instrumental (aquella que permite clarificar totalmente la dirección de la causalidad entre la confianza en el Congreso y la opinión sobre la democracia) y, finalmente, la inclusión de variables que permitan medir la experiencia directa de la ciudadanía con el Poder Legislativo, en la cual el ciudadano haya interactuado directamente con los congresistas por medio de su asistencia a las cámaras, la visita de los diputados y senadores a los hogares de la ciudadanía, o bien su presencia en debates y reuniones de carácter público.

## Sobre el autor

**RICARDO R. GÓMEZ VILCHIS** es doctor en Ciencia Política, por la Universidad de California San Diego. Adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, División Cuajimalpa. Sus líneas de investigación son las instituciones políticas y el comportamiento político. Destacan entre sus recientes publicaciones: “Atendiendo la causalidad inversa por medio del uso de una variable instrumental: el caso de la satisfacción democrática en América Latina, ¿causa o efecto?” (*Sociológica*, 2017); “Medios de comunicación, conocimiento y entendimiento de la opinión pública sobre los sucesos políticos. El caso de México” (*Revista Mexicana de Opinión Pública*, 2018) y “Sistema Judicial y confianza de los ciudadanos” (por publicarse en 2018).

## Referencias bibliográficas

- Acock, Alan (2008) *A Gentle Introduction to Stata*. Texas: Stata Press.
- Almond, Gabriel (1989) “The intellectual history of the civic culture concept” en Almond, Gabriel y Sidney Verba (coords.) *The Civic Culture Revisited*. California: Sage Publications, pp. 1-36.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963) *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Béjar, Luisa (2004) “La representación política en México” en Béjar, Luisa y Gilda Waldman (coords.) *La representación parlamentaria en México*. México: Gérnika, pp. 47-77.
- Béjar, Luisa (2009) “Élites parlamentarias en México. Los presidentes de comisiones” en Béjar, Luisa (coord.) *¿Qué hacen los legisladores en México?* México: Porrúa, pp. 65-98.
- Bond, Jon R. y Richard Fleisher (1980) “The limits of presidential popularity as a source of influence in the U.S. House” *Legislative Studies Quarterly*, 5(1): 69-78.
- Bond, Jon R.; Fleisher, Richard y Michael Northrup (1988) “Public opinion and presidential support” *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 499: 47-63.
- Brehm, John y Wendy Rahn (1997) “Individual-level evidence for the causes and consequences of social capital” *American Journal of Political Science*, 41: 999-1023.
- Brunell, Thomas; Anderson, Christopher y Rachel Cremona (2008) “Descriptive representation, district demography, and attitudes toward Congress among African Americans” *Legislative Studies Quarterly*, 33(2): 223-244.
- Canes-Wrone, Brandice (2006) *Who Leads Whom?* Chicago: The University of Chicago Press.
- Catterberg, Gabriela y Alejandro Moreno (2005) “The individual bases of political trust: trends in new and established democracies” *International Journal of Public Opinion Research*, 18(1): 31-48.

- Cohen, Jeffrey E.; Bond, Jon R.; Fleisher, Richard y John A. Hamman (2000) "State-level presidential approval and senatorial support" *Legislative Studies Quarterly*, 25(4): 577-590.
- Cook, Timothy y Paul Gronke (2005) "The skeptical American" *The Journal of Politics*, 67: 784-803.
- Dougherty, George; Stefanie Lindquist y Mark Bradbury (2006) "Evaluating performance in state judicial institutions: trust and confidence in the Georgia judiciary" *State & Local Government Review*, 38(3): 176-190.
- Easton, David (1965) *A System Analysis of Political Life*. Nueva York: Wiley.
- Edwards, George (1980) *Presidential Influence in Congress*. San Francisco: Freeman and Company.
- Edwards, George (2009) *The Strategic President*. Princeton: Princeton University Press.
- Espinoza, Ricardo y Jeffrey Weldon (2007) "Introducción" en Espinoza, Ricardo y Jeffrey Weldon (coords.) *¿Para qué sirve el poder legislativo?* México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 5-24.
- Fukuyama, Francis (1995) *Trust: the Social Virtues and the Creation of Prosperity*. Nueva York: Free Press.
- Gamson, William (1968) *Power and Discontent*. Illinois: Dorsey.
- Grant, Tobin y Thomas Rudolph (2004) "The job of representation in Congress" *Legislative Studies Quarterly*, 29(3): 431-445.
- Hardin, Russell (1999) "Do we want trust in government" en Warren, Mark (coord.) *Democracy and Trust*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 22-41.
- Howell, Susan y Deborah Fagan (1988) "Race and trust in government: testing the political reality model" *Public Opinion Quarterly*, 52: 343-350.
- Jones, David y Monica L. McDermott (2002) "Ideological distance from the majority party and public approval of Congress" *Legislative Studies Quarterly*, 27(2): 248. San Luis: Universidad de Washington.
- Kelleher, Christine y Jennifer Wolak (2007) "Explaining public confidence in the branches of state government" *Political Research Quarterly*, 60(4): 707-721.
- Kimbal, David (2005) "Priming partisan evaluations of Congress" *Legislative Studies Quarterly*, 30(1): 63-84.
- LAPOP (2014) "Proyecto Opinión Pública de América Latina" *Latin American Public Opinion Project* [en línea]. Universidad de Vanderbilt. Disponible en: <<http://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/>> [Consultado durante el primer semestre de 2017.]
- Miller, Arthur (1974) "Political issues and trust in government 1964-1970" *American Political Science Review*, 68: 951-972.
- Mishler, William y Richard Rose (1997) "Trust, distrust and skepticism" *The Journal of Politics*, 59: 418-451.
- Moreno, Alejandro (2009) *La decisión electoral. Votantes, partidos, democracia en México*. México: Porrúa.

- Parker, Suzanne y Glenn Parker (1993) "Why do we trust our congressman?" *The Journal of Politics*, 55(2): 442-453.
- Pérez, Germán y Antonia Martínez (2000) "La gobernabilidad en México" en Pérez, Germán y Antonia Martínez (coords.) *La Cámara de Diputados en México*. México: Porrúa, pp. 5-13.
- Pritchard, Anita (1983) "Presidents do influence voting in the U.S. Congress: new definitions and measurements" *Legislative Studies Quarterly*, 8(4): 691-711.
- Putnam, Robert (1993) *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press.
- Rivers, Douglas y Nancy L. Rose (1985) "Passing the president's program: public opinion and presidential influence in Congress" *American Journal of Political Science*, 29(2): 183-196.
- Rothstein, Bo y Dietlind Stolle (2008) "The state and social capital: an institutional theory of generalized trust" *Comparative Politics*, 40(4): 441-459.
- Stock, James y Mark Watson (2007) *Introduction to Econometrics*. Boston: Pearson Custom Publishing.
- Thies, Cameron (2006) "Public violence and state building in Central America" *Comparative Political Studies*, 39(10): 1263-1282.
- Trelles, Alejandro y Miguel Carreras (2012) "Bullets and votes" *Journal of Politics in Latin America*, 2: 89-123.
- Ugalde, Carlos (2006) *The Mexican Congress: Old Player, New Power*. Washington: The Center for Strategic and International Studies
- Walker, Lee (2009) "Delegative democratic attitudes and institutional support in Central America" *Comparative Politics*, 42(1): 83-101.
- Warren, Mark (1999) *Democracy and Trust*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wooldridge, Jeffrey (2003) *Introductory Econometrics*. Ohio: Thomson South-Western.

